



Exte: 500 -7424/2025.

ENSENADA,

Vista la nota presentada por la Dra. Sofía Picco, Profesora Adjunta de la cátedra de Didáctica, solicitando aval académico y declarar de interés institucional a las *VII Jornadas de la Red de Cátedras de Didáctica General de Universidades Nacionales*,

Considerando,

Que la Red de Cátedras de Didáctica General de Universidades Nacionales se constituyó en 2006, y asienta su actividad sobre dos ideas fundantes: ser académicamente solidaria y ser participativamente horizontal. En este marco, persigue como objetivos: contribuir al debate y al intercambio de experiencias, y propiciar la construcción de un espacio de producción, sistematización, difusión y socialización del conocimiento didáctico y de análisis y reflexión sobre las prácticas de enseñanza y evaluación de la didáctica general, a través del trabajo mancomunado entre investigadores/as y docentes de dicho campo disciplinar,

Atento a que las Jornadas se realizarán en la Facultad de Ciencias de la Educación y Psicología de la Universidad Nacional del Comahue, los días 30 y 31 de octubre del presente año.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN,
en sesión del **7-05-2025**,

Res. N.º 170

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Otorgar aval académico y declarar de interés institucional a las *VII Jornadas de la Red de Cátedras de Didáctica General de Universidades Nacionales*.

ARTICULO 2º: Regístrese. Pase copia de la presente a Secretaría Académica y Departamento de Ciencias de la Educación. Cumplido, archívese.

Firmado electrónicamente por:

Mgt. Ana Julia Ramírez

Decana

FaHCE-UNLP

Hoja de firmas